

PAGARÉ

\$2,890,000.00 M.N. (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré), **COMERCIALIZADORA THE NEW TIRES S.A. DE C.V.** representada por **JOSE GUADALUPE MUÑOZ FUERTE, CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABÉ** (en lo sucesivo el suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R** (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$2,890,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL Pesos Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 aperturada en la Institución Financiera BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra-entrega del recibo debidamente sellado, mediante 20 (VEINTE) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

TABLA DE AMORTIZACIÓN		
Pago	Fecha de Pago	Total a pagar
1	22 diciembre 2022	\$144500.00
2	23 enero 2023	\$144500.00
3	22 febrero 2023	\$144500.00
4	22 marzo 2023	\$144500.00
5	24 abril 2023	\$144500.00
6	22 mayo 2023	\$144500.00
7	22 junio 2023	\$144500.00
8	24 julio 2023	\$144500.00
9	22 agosto 2023	\$144500.00
10	22 septiembre 2023	\$144500.00
11	23 octubre 2023	\$144500.00
12	22 noviembre 2023	\$144500.00
13	22 diciembre 2023	\$144500.00
14	22 enero 2024	\$144500.00
15	22 febrero 2024	\$144500.00
16	22 marzo 2024	\$144500.00

17	22 abril 2024	\$144500.00
18	22 mayo 2024	\$144500.00
19	24 junio 2024	\$144500.00
20	22 julio 2024	\$144500.00

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descunte, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 4.17% (CUATRO PUNTO DIECISIETE por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

Este Pagaré se suscribe y entrega el 22 de noviembre del 2022, en la Ciudad de México.

EL SUScriptor
COMERCIALIZADORA THE NEW TIRES S.A. DE C.V.
Representada por:



JOSE GUADALUPE MUÑOZ FUERTE

Con domicilio en MUNICIPIO LIBRE 179B, PORTALES, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 03300



CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABÉ

EL AVAL



JOSE GUADALUPE MUÑOZ FUERTE

Con domicilio en ORIENTE 14, INT. 310, REFORMA, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, C.P. 57840

EL AVAL



CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABÉ

Con domicilio en CARMELO PEREZ 844, BENITO JUAREZ (LA AURORA), NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, C.P. 57000

EL AVAL



JULIO ALFREDO PEREZ RODRIGUEZ

Con domicilio en M MAZA DE JUAREZ 86, LA PATERA VALLEJO, GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 07710

Resultados de Verificación de Identidad

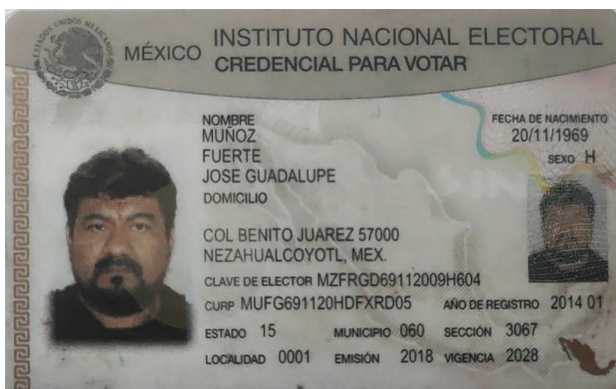
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



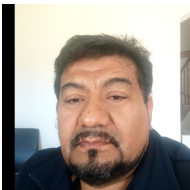

Datos de la Verificación

Apellido/s	MUÑOZ FUERTE	Nombre completo	JOSE GUADALUPE MUÑOZ FUERTE
Nombre	JOSE GUADALUPE	Sexo	M
Fecha de expiración	2028	Número personal	MUFG691120HDFXRD05
Fecha de nacimiento	Thu Nov 20 1969 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	MZFRGD69112009H604
Número de documento	179595837	Estado	MEX .
Dirección	COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL , MEX .	Fecha de Registro	2014
Número de duplicados	01	Fecha de emisión	2018

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2028	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada





Datos de la Verificación

Apellido/s	MUÑOZ BERNABE	Nombre completo	CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABE
Nombre	CHRISTIAN ADRIAN	Sexo	M
Fecha de expiración	2032	Número personal	MUBC910530HMCXRH02
Fecha de nacimiento	Thu May 30 1991 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	MZBRCH91053015H600
Número de documento	227609822	Estado	CA
Dirección	ADDRESS 1113 WHOLT BLVD STE B1 ONTARIO CALIFORNIA 91762	Fecha de Registro	2009
Número de duplicados	01	Fecha de emisión	2022

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2032	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



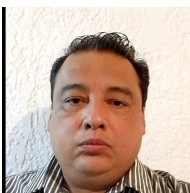
Datos de la Verificación



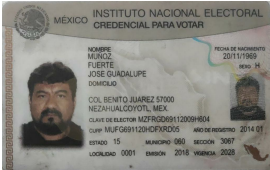
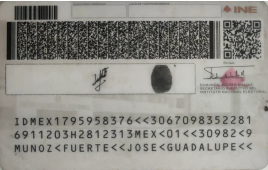
Apellido/s	PEREZ RODRIGUEZ
Nombre	JULIO ALFREDO
Nacionalidad	MEXICANA
Fecha de expiración	2028
Fecha de nacimiento	Wed Jul 30 1975 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)
Número de documento	N04329850
Nombre completo	JULIO ALFREDO PEREZ RODRIGUEZ
Lugar de Nacimiento	MEXICO DISTRITO FEDERAL
Tipo de Documento	NATIONAL_PASSPORT
Fecha de emisión	
Sexo	M
País de Emisión	MEX

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
Passport	2028	OK

Biometria Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Ana Karen Ramírez Mendoza (aramirez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 187.131.174.245	Nov 22, 2022, 12:34:37 CST
Solicitud de firma enviada a JOSE GUADALUPE MUNOZ FUERTE (direccion@llantasnuevas.com)	Nov 22, 2022, 12:51:53 CST
Solicitud de firma enviada a CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABÉ (nismo_r-34@hotmail.com)	Nov 22, 2022, 12:51:53 CST
Solicitud de firma enviada a JULIO ALFREDO PÉREZ RODRIGUEZ (juridico@llantasnuevas.com)	Nov 22, 2022, 12:51:53 CST
JULIO ALFREDO PÉREZ RODRIGUEZ (juridico@llantasnuevas.com) firmó el documento con geolocalización en 19.4131505, -98.9906707	Nov 22, 2022, 18:44:26 CST
JULIO ALFREDO PÉREZ RODRIGUEZ (juridico@llantasnuevas.com) firmó el documento - con dirección IP 189.229.101.50	Nov 22, 2022, 18:44:26 CST
JULIO ALFREDO PÉREZ RODRIGUEZ (juridico@llantasnuevas.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida	Nov 22, 2022, 18:44:29 CST
	
El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado: Biometría valida	Nov 22, 2022, 18:44:29 CST
	
JOSE GUADALUPE MUNOZ FUERTE (direccion@llantasnuevas.com) firmó el documento con geolocalización en 34.0381038, -117.6463246	Nov 23, 2022, 14:10:36 CST
JOSE GUADALUPE MUNOZ FUERTE (direccion@llantasnuevas.com) firmó el documento - con dirección IP 76.90.26.219	Nov 23, 2022, 14:10:36 CST
JOSE GUADALUPE MUNOZ FUERTE (direccion@llantasnuevas.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida	Nov 23, 2022, 14:10:41 CST
 	

El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Nov 23, 2022, 14:10:41 CST

Biometría valida



CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABÉ (nismo_r-34@hotmail.com) firmó el documento con geolocalización en 34.06314182882818, -117.67024010978427

Nov 23, 2022, 14:21:35 CST

CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABÉ (nismo_r-34@hotmail.com) firmó el documento - con dirección IP 47.148.140.163

Nov 23, 2022, 14:21:35 CST

CHRISTIAN ADRIAN MUÑOZ BERNABÉ (nismo_r-34@hotmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Nov 23, 2022, 14:21:38 CST

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Nov 23, 2022, 14:21:38 CST

Biometría valida



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Nov 23, 2022, 14:21:39 CST

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://app.weetrust.mx/validation>

Nov 23, 2022, 14:21:39 CST